



BASES CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE DESFILE DE CARROZAS Y VEHÍCULOS ARTÍSTICOS 2018

El Ayuntamiento de Alfaro, convoca Desfile de Carrozas y vehículos artísticos en las Fiestas de San Roque y San Ezequiel a celebrar el día 14 de agosto de 2018, con las siguientes

BASES

1.- Se considera carroza a una plataforma móvil, decorada con criterios y técnicas artísticas y artesanas, consiguiendo un acabado profesional y estético acorde al acto en el que participan.

Se considera vehículo artístico cualquier vehículo acondicionado artísticamente para la ocasión.

2.- Podrán tomar parte en el Desfile todas las carrozas y vehículos, que se hayan inscrito hasta el día 10 de agosto en el Registro General del Ayuntamiento. Junto a la inscripción, habrán de presentar obligatoriamente un boceto de la carroza o vehículo.

3.- Queda expresamente prohibido realizar fuego o cualquier otra actividad peligrosa sobre la plataforma de la Carroza.

4.- Los premios económicos por participar en el Desfile podrán quedar desiertos a propuesta de la Comisión Directora del Desfile por no reunir las carrozas y vehículos las puntuaciones mínimas de calidad y trabajo exigidas.

5.- El Jurado realizará una valoración del 1 al 10 de cada carroza participante puntuando la calidad artística y el trabajo realizado en cada plataforma. El jurado realizará una valoración del 1 al 10 para los vehículos acondicionados artísticamente.

PREMIOS:

Aquellas plataformas que superen los seis puntos de media podrán optar a los siguientes premios líquidos, siendo esa cantidad la máxima que se puede obtener.

1º PREMIO y TROFEO:	1.200 € sin impuestos ó 1.481,48 € impuestos incluidos
2º PREMIO y TROFEO:	1.100 € sin impuestos ó 1.358,02 € " "
3º PREMIO y TROFEO:	1.000 € sin impuestos ó 1.234,56 € " "



Las carrozas que obtengan una puntuación media superior a cuatro puntos obtendrán un vale de participación de 600 € (740,74 € impuestos incluidos) no pudiendo optar a ayuda a la participación aquellas carrozas que no obtengan dicha puntuación.

Las carrozas inscritas que hayan participado en otros desfiles no optan a premio y trofeo pudiendo obtener el vale de participación.

Los vehículos inscritos que hayan sido adaptados artísticamente para este evento podrán optar a un premio de participación 150 € siempre y cuando superen la valoración de seis puntos por parte del jurado.

6.- El Jurado otorgará el fallo en el mismo acto del Desfile, y las Carrozas galardonadas recibirán los trofeos ante la Tribuna de Autoridades. Asimismo se entregarán también los vales a la participación.

Dicho jurado estará compuesto por:

- Concejales del Ayuntamiento de Alfaro
- Personas relacionadas con el mundo del arte local y/o
- Personas relacionadas con la prensa local o el panorama asociativo

7.- La concurrencia al desfile supone la aceptación plena de las presentes Bases, interpretándose cualquier duda que surgiera a través del criterio inapelable del Jurado.

8.- **Protección de datos:** De acuerdo con la L.O. 15/1999, sobre Protección de Datos Personales, se informa que los datos personales de las inscripciones al concurso serán incorporados al fichero de Festejos titularidad del Ayuntamiento de Alfaro, con la única finalidad de gestionar las actividades culturales y festivas ofertadas por el Ayuntamiento.

Por otro lado, informamos que los datos e imágenes de los inscritos al concurso y /o participantes en el desfile podrán aparecer publicados en la web municipal, redes sociales o revistas locales. Salvo que manifieste lo contrario, entendemos que autoriza dicha cesión de datos así como la realización de las fotografías u otras publicaciones que faciliten la publicación del evento. Sin perjuicio de ello, le informamos de la posibilidad que tiene de ejercitar sus derechos de acceso, cancelación, oposición y rectificación en cualquier momento, dirigiéndose al Ayuntamiento de Alfaro, C/ Las Pozas nº 14 26540 Alfaro.